

Expediente SAE 2054/2009 Raymundo López García Vs. H. Ayuntamiento de Ecatepec	Se notifica a las partes del proveído de fecha diecinueve de febrero del año dos mil dieciséis, en el que se tienen por presentados los alegatos de la parte actora, en consecuencia se declara cerrada la instrucción y se turnan los autos con el C. Auxiliar Dictaminador.
Expediente SAE 2056/2009 María Del Rosario García Ramírez Vs. H. Ayuntamiento de Ecatepec	Se notifica a las partes del proveído de fecha diecinueve de febrero del año dos mil dieciséis, en el que se declara cerrada la instrucción y se turnan los autos con el C. Auxiliar Dictaminador.
Expediente SAE 518/2010 Rodolfo Felipe Herrera Venegas Vs. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl	Se notifica a las partes del proveído de fecha diecinueve de febrero del año dos mil dieciséis, en el que se declara cerrada la instrucción y se turnan los autos con el C. Auxiliar Dictaminador.
Expediente SAE 234/2011 Jerónimo Díaz Hernández Vs. H. Ayuntamiento de Ecatepec	Se notifica a las partes del proveído de fecha diecinueve de febrero del año dos mil dieciséis, en el que se declara cerrada la instrucción y se turnan los autos con el C. Auxiliar Dictaminador.
Expediente SAE 474/2012 Miguel Lemus Romero Vs. H. Ayuntamiento de Ecatepec	Se notifica a las partes del proveído de fecha diecinueve de febrero del año dos mil dieciséis, en el que se declara cerrada la instrucción y se turnan los autos con el C. Auxiliar Dictaminador.
Expediente SAE 536/2012 Solano Vargas Manuel Emilio Vs. H. Ayuntamiento de La Paz	Se notifica a las partes del proveído de fecha diecinueve de febrero del año dos mil dieciséis, en el que se declara cerrada la instrucción y se turnan los autos con el C. Auxiliar Dictaminador.
Expediente SAE 120/2012 Leonardo Guerra Sierra Vs. H. Ayuntamiento de Ecatepec	Se notifica a las partes del proveído de fecha diecinueve de febrero del año dos mil dieciséis, en el que se declara cerrada la instrucción y se turnan los autos con el C. Auxiliar Dictaminador.
Expediente SAE 666/2013 Francisco Valderrama Gómez Vs. H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad	Se notifica a las partes del proveído de fecha diecinueve de febrero del año dos mil dieciséis, en el que se declara cerrada la instrucción y se turnan los autos con el C. Auxiliar Dictaminador.
Expediente SAE 118/2010 Rufino Flores Espinoza Vs. H. Ayuntamiento de Nezahualcoyotl	Se notifica a las partes del proveído de fecha diecinueve de febrero del año dos mil dieciséis, en el que se declara cerrada la instrucción y se turnan los autos con el C. Auxiliar Dictaminador.
Expediente SAE 2590/2009e Blanca Esthela Mendoza Miranda Vs. H. Ayuntamiento de Texcoco	Se notifica a las partes del proveído de fecha dieciocho de febrero del año dos mil dieciséis.
Expediente SAE 1756/2013 Arnulfo Vázquez Lara y/o Vs. H. Ayuntamiento de Ixtapaluca	Se notifica a las partes del proveído de fecha diecinueve de febrero del año dos mil dieciséis, en el que se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, fecha en la que tendrá verificativo el desahogo de la prueba testimonial ofrecida por la parte demandada.
Expediente SAE 54/2008 Roció Espejel Lazcano Vs.	Se notifica a las partes de los proveídos de fechas dieciocho y diecinueve de febrero del año dos mil dieciséis, en el primero de ellos se ordenan remitir los autos a la mesa de acuerdos, en el segundo de ellos se ordena girar el oficio al confesante para hechos propios.

H. Ayuntamiento de Chalco	
---------------------------	--

SAE1337/2013 MEDRANO YESCAS JUAN DE DIOS VS. H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LAS PARTES SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO TENIÉNDOSELES POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASÍ MISMO SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA SU PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-
SAE67/2012 CLAUDIA GONZÁLEZ GARCIA VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LAS PARTES SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO TENIÉNDOSELES POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASÍ MISMO SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA SU PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-
SAE57/2013 JOSEFINA NOLASCO MENDOZA VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENEN POR FORMULADOS SUS ALEGATOS Y A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO TENIÉNDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASÍ MISMO SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA SU PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-
SAE41/2013 NITZIA MAYRA MEJIA AGUILAR VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENEN POR FORMULADOS SUS ALEGATOS Y A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO TENIÉNDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASÍ MISMO SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA SU PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-
SAE487/2013 ADRIAN DELGADO RODRIGUEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENEN POR FORMULADOS SUS ALEGATOS Y A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO TENIÉNDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASÍ MISMO SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA SU PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-
SAE49/2013 AGUSTIN SOLANO CAMACHO VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENEN POR FORMULADOS SUS ALEGATOS Y A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO TENIÉNDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASÍ MISMO SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA SU PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-
SAE73/2012 ROSALBA RODRIGUEZ CORTES VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICONCUAC, ESTADO DE MÉXICO	SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENEN POR FORMULADOS SUS ALEGATOS Y A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO TENIÉNDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASÍ MISMO SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA SU PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-

<p>SAE1549/2009 JOSE ANTONIO CRUZ GUTIERREZ Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLDE CHALCO Y/O, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LAS PARTES SE LES HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO TENIÉNDOSELES POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASÍ MISMO SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA SU PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-</p>
<p>SAE2583/2009 OMAR MARTINEZ REYES VS. H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LAS PARTES SE LES TIENEN POR FORMULADOS SUS ALEGATOS; ASÍ MISMO SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA SU PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-</p>
<p>SAE2427/2009 BIS MARIA ESTEBAN VILLANUEVA MARURI VS. H. AYUNTAMIENTO DE TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS RESPECTO A LAS PRUEBAS DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDAS POR LAS PARTES; ASÍ MISMO SE TIENE POR ACLARADO EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 192 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS EL PROVEÍDO DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE; ASÍ MISMO SE TIENE POR DESAHOGADA LA PRUEBA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA Y A CARGO DEL ING. RAYMUNDO OSCAR GONZÁLEZ PEREDA; ASÍ MISMO A LAS PARTES SE LES CONCEDE UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS.-</p>
<p>SAE2237/2009 XOCHIQUETZAL ISLAS LOPEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENEN POR FORMULADOS SUS ALEGATOS Y A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO TENIÉNDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASÍ MISMO SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA SU PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-</p>
<p>SAE2271/2009 ANAYELCI JOHANA BAEZA ARELLANO VS. H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE TIENEN POR FORMULADOS SUS ALEGATOS Y A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO TENIÉNDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE CONFLICTO; ASÍ MISMO SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA SU PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-</p>
<p>SAE1095/2009 OMAR FELIPE ZAMORA GONZALEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE TECAMAC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE A LA PARTE ACTORA DEBERÁ ESTAR A LO ACORDADO EN EL PROVEÍDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE; ASÍ MISMO SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA SU PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.-</p>
<p>SAE153/2011 LUIS VAZQUEZ ZARCO VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DONDE SE REGULARIZA EL PROVEÍDO DE FECHA UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE; ASÍ MISMO SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES AL ACTOR LUIS VAZQUEZ ZARCO PARA QUE DE MANERA PERSONAL MANIFIESTE SI ES SU DESEO ACEPTAR EL TRABAJO OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA.-</p>
<p>SAE1745/2013 JORGE RICARDO VELAZQUEZ COLIN Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DONDE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONIENDO INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE PERSONALIDAD POR LO CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVA UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE PERSONALIDAD; ASI MISMO A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA.-</p>

<p>SAE1699/2013 JOSE FRANCISCO SANCHEZ CARDENAS VS. H. AYUNTAMIENTO DE OTUMBA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DONDE LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE NULIDAD DE ACTUACIONES.-</p>
<p>SAE1601/2013 DIANA ESTRELLA SOTO DURAN VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DONDE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONANDO INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE PERSONALIDAD POR LO CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE PERSONALIDAD; ASI MISMO A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA.-</p>
<p>SAE1293/2013 MARIO ENRIQUE RODRIGUEZ SANCHEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DONDE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONANDO INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE PERSONALIDAD POR LO CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE PERSONALIDAD; ASI MISMO A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA.-</p>
<p>SAE1553/2013 MARTHA LÓPEZ PORTILLO VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DONDE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONANDO INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE PERSONALIDAD POR LO CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE PERSONALIDAD; ASI MISMO A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA.-</p>
<p>SAE49/2014 FERNANDO GOMEZ BUENDIA VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DONDE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONANDO INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE PERSONALIDAD POR LO CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE PERSONALIDAD; ASI MISMO A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA.-</p>
<p>SAE413/2012 MA. DE JESUS HERNÁNDEZ SANTOYO Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DONDE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA INTERPONANDO INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE PERSONALIDAD POR LO CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE PERSONALIDAD; ASI MISMO A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA.-</p>
<p>SAE1381/2013 AURORITA BARRERA BUSTAMANTE VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE NULIDAD DE ACTUACIONES.-</p>
<p>SAE1399/2013 JORGE DIAZ AGUILAR VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.-</p>

<p>SAE209/2014 GABRIELA CERVANTES VALLEJO VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; ASÍ MISMO A LA ACTORA GABRIELA CERVANTES VALLEJO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ES SU DESEO ACEPTAR EL TRABAJO OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA Y ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.-</p>
<p>SAE1297/2013 JOSE MIGUEL BARRERA VILLAVICENCIO VS. H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; ASÍ MISMO AL ACTOR JOSE MIGUEL BARRERA VILLAVICENCIO SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ES SU DESEO ACEPTAR EL TRABAJO OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA Y ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.-</p>
<p>SAE1797/2013 MARIA TERESA QUINTERO MORALES VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.-</p>
<p>SAE131/2014 ALFREDO SOLIS MARTINEZ Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.-</p>
<p>SAE433/2013 MAYA SANCHEZ ROSAURA Y/O VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.-</p>
<p>SAE1373/2013 MARIA DE JESUS MORALES GARIN VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.-</p>
<p>SAE1655/2013 LEOPOLDO JESUS MONDRAGON ESTRADA VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.-</p>
<p>SAE1769/2013 ISAAC RICARDO VAZQUEZ ZENTENO VS. H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.-</p>
<p>SAE1391/2013 SERGIO ESPINO RUIZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA.-</p>

<p>SAE923/2013 MARIA DEL REFUGIO SANCHEZ WALDO VS. H. AYUNTAMIENTO DE NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE NULIDAD DE ACTUACIONES.-</p>
<p>SAE1227/2013 IRMA CARMONA MANJARREZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA.-</p>
<p>SAE135/2014 CESAR ENRIQUE VALLEJO SANCHEZ VS. H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.-</p>